

# La historia de la prensa en México desde la perspectiva de género

*Elvira Hernández Carballido<sup>1</sup>*  
(*elviracarballido@yahoo.com.mx*)

## Resumen

La historia de la prensa en México tiene como objetivos recuperar, reconstruir e interpretar la forma en que se ejercía el periodismo en determinada época. Pero esa historia solamente recuperaba la presencia masculina. Los estudios de género han permitido hacer visibles a las mujeres periodistas en diversos periodos históricos, los géneros periodísticos que practicaban y las temáticas que les preocupaban. Es así como puede afirmarse que su periodismo se caracterizó primero por relatar experiencias desde la intimidad e interpretar su propia condición femenina. Después por informar sobre diversos sucesos considerados noticias así como también ejercer un periodismo feminista marginal pero efectivo desde finales del siglo XIX hasta la fecha. Es así como en este artículo se destaca la importancia de aplicar la categoría género a la historia de la prensa y se presenta un contexto sobre la participación femenina en el periodismo nacional.

**Palabras-clave:** Historia. Periodismo. Prensa. Género. Mujeres.

# A história da imprensa no México a partir de uma perspectiva de gênero

## Resumo

A história da imprensa no México tem como objetivo recuperar, reconstruir e interpretar a forma como se exercia o jornalismo em determinada época. Mas essa história somente recupera a presença masculina. Os estudos de gênero permitiram tornar visíveis mulheres jornalistas em diversos períodos históricos, os gêneros jornalísticos que adotavam e as temáticas que as preocupavam, Foi assim que se pode afirmar que seu jornalismo se caracterizou primeiro pelo relato de experiências íntimas e de interpretação de sua própria condição feminina. Em seguida informar sobre o exercício de um jornalismo feminista marginal mas efetivo desde o final do século XIX até a presente data. Assim, este artigo destaca a importância de se utilizar a categoria gênero na historia da imprensa e apresenta um contexto sobre a participação feminina no jornalismo nacional.

**Palavras-chave:** História. Jornalismo. Imprensa. Género. Mulheres.

---

<sup>1</sup> *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.*

## Mexico's press history from a gender perspective

### Abstract

The history of the press in México has as objectives recover, reconstruct and interpret the way in which the journalism was executed in a specific period of time. But this history recovered only the masculine presence. The gender studies had allowed making visible the women and feminine journalists in diverse historical periods, the periodistical gender they practiced and the topics they worried about. That is how it can be affirmed that their journalism was characterized, in firsts terms, for exposing experiences out of the intimacy and interpret their own feminine condition. Subsequently, for inform about diverse situations considered news, also considered not important but relevant since end of the nineteenth century. Finally, the main objective of this article is apply gender category to journalism history.

**Key-words:** History. Journalism. Press. Gender. Women.

El presente artículo tiene la finalidad de dar a conocer el compromiso académico de estudiar la historia de la prensa en México con un compromiso de género que permita distinguir, diferenciar y destacar las colaboraciones de las mujeres a la par con la de los hombres periodistas. Dicho compromiso todavía tiene un desarrollo mínimo en nuestro país, lo cual impide, entre varias aspectos, no solamente el reconocimiento de las aportaciones femeninas al periodismo, sino también hace invisible el trabajo periodístico hecho por mujeres en una oficio, en una profesión, en una licenciatura que cada vez se feminiza más. Por ello, ha surgido el interés de escribir la historia de la prensa nacional desde la perspectiva de género, ello permitirá distinguir la labor femenina y masculina y presentarla en un mismo contexto para distinguir diferencias, desigualdades y particularidades.

### 1 Planteamiento y objetivos

El periodismo surgió en México como un oficio y fue hasta mitad del siglo XX que las instituciones de educación superior empezaron a incluirlo en sus planes de estudio para convertirlo en una profesión y poder estudiarlo en una licenciatura. La construcción de la enseñanza del periodismo fue paulatina y entre las primeras asignaturas que se crearon y que siguen latentes está la historia de la prensa, cuyo objetivo ha sido recuperar los nombres de pioneros y personajes representativos que han fundado periódicos, que han denunciado a través de diversos géneros periodísticos la situación nacional y quienes han dado al periodismo impreso mexicano un perfil, un

compromiso social así como una trayectoria llena de retos, advertencias, heroísmos, corrupciones y sucesos noticiosos que explican el presente nacional en este siglo XXI.

Durante ese periodo, y hasta la fecha, la historia de la prensa nacional ha destacado únicamente presencias masculinas. Los libros más representativos del tema, el primero apareció en 1976, no mencionaban la participación femenina, lo cual aparentaba que ninguna mexicana había colaborado ni fundado alguna publicación periodística a lo largo de la historia periodística del país.

Fueron primero los estudios de mujeres y las investigaciones feministas las que en 1986 permitieron recuperar la contribución femenina a la prensa y las particularidades que adquirirían este oficio y esta profesión cuando era ejercida por mujeres. Poco después, el uso de la categoría género ha hecho posible ubicar en los mismos contextos a las generaciones de periodistas para advertir, especular o distinguir las diversas situaciones enfrentadas debido a la construcción de género del momento histórico elegido que ha provocado un desarrollo muy diferente, y a veces desigual, de hombres y mujeres en nuestra prensa.

El objetivo general que caracteriza a las investigaciones sobre la historia de la prensa mexicana desde la perspectiva de género está caracterizado por tres acciones básicas: recuperar, reconstruir e interpretar la participación femenina en la historia de la prensa en México para que quede constancia de que las mujeres mexicanas contribuyeron desde sus posibilidades e intereses al periodismo. En tanto, los objetivos particulares enfatizan cada una de esas tres acciones:

- Recuperar los nombres de mujeres periodistas, las publicaciones fundadas por ellas y los textos periodísticos que escribieron para que sus aportaciones y particularidades se hagan visibles en la historia de la prensa de México.
- Reconstruir los contextos que impidieron y que permitieron a las mujeres mexicanas fundar sus publicaciones periodísticas en las cuales expresaron su visión de mundo y reconstruyeron su condición femenina de acuerdo a la época que vivían.
- Interpretar desde la perspectiva de género el periodismo realizado por las mujeres mexicanas en diferentes épocas de la historia de México para hacer visible su transición de un periodismo de la intimidad a un periodismo feminista y de información general.

### **1.1 Marco teórico**

La categoría género significa el compromiso social de explicar que la desigualdad existente entre hombres y mujeres es producida culturalmente no es natural. Pretende ubicar la construcción

histórica, cultural y social de la diferencia sexual frente al poder en su conjunto con los hombres, las instituciones y el Estado ante, frente, contra y a la par con las mujeres. Representa una categoría histórica que parte de la división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos y da por supuesto un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos –hombres y mujeres- comparten una lógica de poder donde supremacía masculina es hegemónico y provoca que las relaciones entre ellos sea asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

La categoría género subraya que lo cultural determina la desigualdad social y no lo biológico, permite explicar que la falta de oportunidades para las mujeres en el llamado espacio público no ha sido provocado por una naturaleza femenina sino por mitos, símbolos y normas transmitidas por instituciones como la familia, la escuela, la iglesia o los medios de comunicación y presentados en un contexto que aparenta un consenso que determina un comportamiento muy específico para hombres y para mujeres, donde la desventaja en el ámbito público ha sido casi siempre para ellas. Por eso, se intenta explicar por qué pasa eso y si es posible transformar esa situación.

Por eso es importante el estudio de la construcción de género, gracias a éste puede advertirse que existe otro eje determinado para afirmar que toda personalidad femenina o masculina es construida según lo permita el mismo ser humano, la subjetividad de cada individuo va a ser determinante para que acate o rete las órdenes sociales, para que se conforme o enfrente, para que rompa con estereotipos o cautiverios y decida ser lo más próximo a lo que se desea convertirse.

Pero estudiar formalmente la situación de las mujeres y buscar el reconocimiento del campo académico tiene una historia llena de logros pero también de tenacidad así como de avances pero también de retrocesos.

En México todavía surgen estas preguntas al proponerse estudiar la condición femenina en cualquier escenario social y cultural: ¿Por qué estudiar la situación de las mujeres? ¿Por qué insistir en explicar que la desigualdad social entre los sexos? ¿Por qué señalar la opresión femenina e intentar quitarle el velo de naturalidad?

La respuesta es simple, a veces provocativa, otras veces no bien aceptada. Se estudia este tema por un compromiso feminista. En efecto, la categoría género se instala en la academia cuando las profesoras e investigadoras que se interesan, simpatizan, se integran a este movimiento, a esta

lucha, deciden difundirla en las aulas. Pero si a esta ideología, a esta actitud ante la vida se le ha marginado del mundo público, la universidad no ha estado ajena a esa actitud.

De esta manera en países como Francia, Estados Unidos, Italia, Inglaterra, las feministas empezaron a producir trabajos académicos, a buscar explicaciones, a crear categorías que permitieran comprender, cuestionar y transformar la situación de las mujeres.

Sin embargo, la tarea fue complicada porque en la academia también hay machismo y misoginia, como también hay hombres solidarios y respetuosos. Era necesaria una mejor estrategia para invadir la academia, por eso coincido con muchas especialistas que la categoría género surgió para dar legitimidad a los estudios de mujeres y feministas. Fue esta búsqueda lo que llevó a las teóricas feministas a utilizar el término género porque “parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se demarca así de la supuestamente *estridente política del feminismo*.” (SCOTT, 2008, p. 52)

De igual manera, coincido que existen tres aportaciones fundamentales del género:

- rompe con las representaciones tradicionales y biologicistas de las relaciones entre los hombres y las mujeres.
- amplía nuestros conocimientos acerca de las relaciones de poder entre hombres, mujeres y las mismas mujeres.
- Ajusta la teoría feminista a ciertos cánones de legitimidad académica.

Además, coincido con Joan Scout (2008), estudiosa de la categoría, que podemos destacar tres características determinantes:

- Es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado
- Es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen tanto al sexo masculino como femenino
- Es una forma primaria de las relaciones significantes de poder entre hombres y mujeres

En su construcción influyen cuatro elementos muy ínter relacionados: los símbolos y mitos (representaciones que crean opiniones estereotipos o un deber ser); conceptos normativos (creencias que hacen suponer que los mitos son productos de consensos sociales); nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales (las cuales influyen en la construcción de género): y, la identidad subjetiva (detectar la manera en que se determina cada personalidad en un rol genérico).

Una investigadora mexicana que es básica en este marco teórico es Marcela Lagarde (1997), para quien la perspectiva de género sintetiza la teoría, la filosofía y la política liberadoras, creadas por las mujeres en la cultura feminista, y permite analizar de manera comprensible las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias e incluso el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

Sin duda, una de las grandes aportaciones teóricas en la academia nacional ha sido la de Marcela Lagarde, que con su tratado feminista *Los cautiverios de las mujeres*, aporta categorías básicas para analizar a profundidad la subjetividad femenina y la manera en que la sociedad logra cautivarlas. Es así como crea la categoría cautiverio, “una categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad.” (LAGARDE, 2003, p. 151).

Lagarde afirma que las mujeres están cautivadas porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y la posibilidad de decidir. La antropóloga caracteriza a las mujeres en cuanto al poder de la dependencia vital, el gobierno de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros), la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo de adscripción, concretando en vidas estereotipadas, sin opciones. Todo esto es vivido por las mujeres desde la posición de subordinación a que las somete el dominio de sus vidas que, en todos los aspectos y niveles, ejercen la sociedad y la cultura clasistas y patriarcales.

La propuesta teórica de Lagarde y sus reflexiones sobre los estudios de género permiten confirmar que la categoría género implica varios elementos:

- Las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo.
- La intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto.
- La identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo.
- Los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo.

- El poder del sujeto (capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica: prestigio y estatus), condición política, estado de las relaciones de poder del sujeto, oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto.

A su juicio, la perspectiva del género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico-histórico y en el paradigma cultural del feminismo. Además, permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos de este examen. Afirma también que la perspectiva de género feminista contiene también la multiplicidad de propuestas, programas y acciones alternativas a los problemas sociales contemporáneos derivados de las opresiones de género, la disparidad entre los géneros y las inequidades resultantes.

Considero que el uso de la categoría género en esta investigación permitirá mantener la certeza de que la presencia femenina ha sido la gran ausente en la historia de la prensa en México y que es necesaria una nueva mirada para consultar las fuentes tradicionales porque las mujeres siempre han estado presentes en cualquier periodo histórico pero su experiencia no había sido privilegiada por los investigadores. Además puede marcarse la pauta para intentar escudriñar los diversos tipos de transformaciones, cambios y permanencias relacionadas al comportamiento y experiencias de los sujetos tanto masculinos como femeninos en la prensa nacional. De igual manera, se procurará analizar los textos periodísticos con la idea de encontrar en ellos contenidos que permitan confirmar que no existe una diferencia esencial, excluyente e inamovible entre los hombres y las mujeres sino que se trata de una diferencia construida por parámetros culturales difundidos por diferentes instituciones, entre ellas se encuentran los medios de comunicación como la prensa.

En las ciencias sociales de nuestro país esta categoría ya es frecuentemente empleada, un ejemplo pueden ser los trabajos antropológicos de Marcela Lagarde y Elsa Muñiz; las investigaciones históricas de Carmen Ramos y Julia Tuñón; los estudios sociológicos de Teresita de Barbieri y Mágina Millán, entre otros. De estas investigadoras mexicanas he retomado la propuesta

teórica de la doctora en Antropología Elsa Muñiz, quien define el género como una construcción cultural que se distingue de la definición biológica entre hombres y mujeres. Asegura que el término no alude solamente a las mujeres o a los hombres sino que se refiere a la relación entre ellos, una relación primaria significativa de poder. A su juicio la historia ha mostrado que la cultura género en cada sociedad se ha constituido sobre sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, generalmente en términos jerárquicos.

Muñiz afirma que la categoría de género debe ser considerada como una herramienta de mediano alcance y proponer entonces la omnipresencia de la *cultura de género*, solamente concebible históricamente ya que en cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos; que supone un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos - hombre una lógica del poder es- comparten una lógica del poder que vuelve tal relación de supremacía masculina, en asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Para Elsa Muñiz, la cultura de género crea y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones hegemónicas de lo femenino y lo masculino, y es a partir de estos códigos y representaciones que se dirigen las acciones de los sujetos de género, desde su vida sexual hasta su participación política, pasando por su intervención en la vida productiva, de tal manera que la *cultura de género* transita del llamado ámbito privado de la vida al público, sin que existan diferencias en las jerarquías de los papeles que cumplimos hombres y mujeres del mismo modo que se mantienen los referentes simbólicos, ya que no sólo se reproducen sino que se acoplan a las necesidades del poder.

El énfasis que pone en la categoría *cultura de género* porque a su juicio nos permite finalmente “ubicar la construcción histórica, cultura y social de la diferencia sexual frente al poder en su conjunto con los hombres, las instituciones, y el Estado”. (MUÑIZ, 2004, p. 39).

Esta propuesta teórica es representativa porque permite contextualizar la presencia femenina en diversos escenarios sociales, entre ellos los medios de comunicación, principalmente la prensa. La visión desde la lupa del género presenta nuevos retos y nuevas preguntas en torno a la presencia femenina en la investigación de la comunicación. En este caso, existen dos aspectos básicos a estudiar: las mujeres como receptoras y las mujeres como emisoras. Escudriñar en cualquiera de ellos, desde una perspectiva de género, lograría que cualquiera de las líneas temáticas existentes se descubriera la presencia femenina para analizar las mecánicas de relación entre los géneros e

intentar explicar la manera en que los diferentes significados atribuidos a lo masculino y femenino. Por ello, hacer la historia del periodismo realizado por mujeres en México es una forma de no olvidar a las que nos abrieron camino en este oficio pero también una manera de explicarnos como mujeres, como seres humanos pertenecientes a un género.

En mi caso particular he podido constatar las aportaciones logradas en las investigaciones sobre la historia del periodismo donde si revisamos los primeros textos sobre el tema las mujeres simplemente no existen. Al abrir nuestra perspectiva de género podemos detectar que desde el siglo XIX ellas escribieron en diversas publicaciones sobre determinados temas y auxiliándose de géneros periodísticos como el artículo y el ensayo mientras sus colegas usaban además la crónica y ya empezaban a reportear, a trabajar la noticia.

Al estudiar el contexto social puede comprenderse por qué las mujeres tardaron más en incorporarse al oficio periodístico y lo practicaron de una manera muy distinta a los hombres. Con estos datos la historia del periodismo nacional es incluyente y logra persuadir que el periodismo no es ajeno ni a los hombres ni a las mujeres, simplemente diferentes.

Tener una perspectiva de género en los estudios de la historia de la prensa nacional permita afirmar que si entre los hombres y las mujeres han existido notables diferencias tanto en los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y en sus experiencias históricas, esas diferencias se reflejan también en la creación periodística. Mientras los hombres han utilizado al periodismo para explicar los acontecimientos que les rodean, las mujeres comenzaron esta relación con un gran interés por autodefinirse y explicar su identidad, frente al restringido mundo donde la tradición social las mantenía. Este proceso en las periodistas les permitió que poco a poco fueran analizando el deber ser femenino ya sea para aceptarlo y revalorarlo o para rechazarlo, cuestionarlo y proponer otras alternativas de comportamiento. Ante el camino profesional de las mujeres periodistas se abrían dos vertientes: En una estaba su condición de género. En la otra, absolutamente recorrida por los hombres, la construcción de la realidad político social. Las mujeres a lo largo de la historia de la prensa en México han oscilado entre estos dos puntos, haciendo el periodismo de acuerdo a sus posibilidades y condiciones de género. Por ello, esta categoría es el eje de este marco teórico y la elección de autoras constituye la guía significativa para escribir la historia de la prensa nacional desde la perspectiva de género.

## **2 Método**

Dos investigadoras han sugerido una perspectiva metodológica para los estudios de la prensa en México. La primera de ella es Florence Toussaint, ella es autora del libro *Escenario de la prensa en el porfiriato* (1989). En esta obra completa se analiza la prensa en México de 1876 a 1910 y recupera los datos de los periódicos publicados en el periodo, sus contenidos, sus medios técnicos de impresión, las redacciones y talleres y sus lectores. Se trata de investigar las publicaciones no desde sí mismas, sino desde los aspectos que influyeron en su factura: las instituciones, la tradición, el desarrollo tecnológico como elementos que marcaron los límites de la prensa y también posibilitaron su existencia

La autora consideró que el periódico ha servido más como una fuente que como un objeto de estudio y aseveró que cuando se emprende la historia de la prensa, se ve ésta como aislada de la sociedad que le da origen. Por ello se han producido mayoritariamente descripciones, biografías o monografías. No se le trata de comprender en su totalidad sino a partir de aspectos parciales. A las publicaciones hay que contemplarlas no sólo desde sí mismas, sino también desde los aspectos que influyen en su factura y determinan su trascendencia social.

A juicio de la investigadora la historia de un periódico es una e irrepetible, pero independientemente de su signo político, de su especialidad y de sus fines, los periódicos en su conjunto se enfrentaron a obstáculos, situaciones y oportunidades semejantes derivadas de las características de la sociedad en que nacieron y circularon por lo que es necesario estudiarlos siempre dentro de un contexto para poder explicarlos.

Toussaint destaca la importancia de los archivos y hemerotecas como espacios de consulta para el interesado en el tema, la labor en equipo, la necesidad de delimitar el tema elegido, la importancia de la descripción como discurso para procurar una reconstrucción del momento seleccionado, el registro cuantitativo de los datos obtenidos y la interpretación de los mismos. También deja entrever tres objetivos básicos al estudiar la historia de la prensa: recuperar, reconstruir e interpretar. A su juicio, para lograrlo el investigador debe apoyarse en conocimientos que permitan entender los códigos culturales manejados en otras latitudes temporales y culturales. Por lo tanto la totalidad de un periódico, desde su formato hasta sus relaciones con la sociedad en general, es un objeto de estudio que permite la reconstrucción del pasado de la prensa nacional, siempre que se le ubique dentro del contexto sociocultural de una época determinada. Es decir, no debe aislarse para poder analizarlo sino debe de reconocerse la complejidad de los acontecimientos humanos que de una u otra manera influyeron en su desarrollo.

Por su parte, Irma Lombardo es otra experta en esta área de estudio. Para reconstruir la historia de la prensa en un determinado lapso, la investigadora sugiere describir las publicaciones periodísticas analizadas pero siempre dentro de su contexto social, político y cultural del país. Es necesario citar nombres de periódicos, fechas y periodistas así como permitir al lector leer de manera directa la forma de expresarse de esos primeros periodistas. Además, después de cada cita se debe hacer una interpretación del texto recuperado. De manera sistemática destaca cuatro aspectos básicos para escribir la historia de la prensa nacional:

1. Acudir al periódico tal cual para revisar desde su formato hasta sus contenidos y realizar un muestreo que permita facilitar la revisión.
2. Clasificar la información apoyándose en diversas categorías, que al parecer surgen de acuerdo con la información encontrada.
3. Utilizar bibliografía que ofrezca un marco contextual de la época estudiada y reconstruya los datos biográficos de los personajes involucrados en el proceso estudiado.
4. Auxiliarse en estudiosos de la comunicación para tener un soporte teórico- metodológico que respalde el trabajo realizado.

Basándome en estas posibilidades así como en la certeza de que se está construyendo la metodología para el estudio de la prensa en México, en mi tesis de doctorado sugerí la siguiente propuesta para las investigaciones dedicados a recuperar la memoria histórica de nuestro periodismo, donde además agregué la importancia del uso de la categoría género. Esta propuesta ha hecho posible hacer visibles a las mujeres periodistas a la par con los colegas de profesión en una época determinada. Los aspectos metodológicos básicos consisten en:

1. Delimitar la época que se pretende estudiar
2. Contextualizar el periodo seleccionado desde las siguientes perspectivas:
  - 2.1 Antecedentes históricos y sociales del momento.
  - 2.2 Panorama detallado de las formas de comunicación social existentes que permita identificar el sistema informativo de la sociedad estudiada.
  - 2.3 El desarrollo de la prensa, su organización, línea y elementos para detectar el papel que en ese momento jugaba en la sociedad.
  - 2.4 Caracterizar la formación, la ideología y las rutinas de la generación de periodistas que desde sus espacios ofrecieron una determinada visión de mundo.

3. Aplicar los tres objetivos básicos de la historia de la prensa: Recuperar, reconstruir e interpretar.
4. Cumplir el primer objetivo considerando como punto de partida del estudio la creación de un listado de los periódicos de la época.
5. Buscar detalladamente en los catálogos de las hemerotecas las publicaciones que circularon en el periodo elegido.
6. Redactar fichas de registro de las publicaciones encontradas, con los datos siguientes: Título, director, fecha de aparición y desaparición, precio, colaboradores, publicidad, páginas, periodicidad y línea editorial.
7. Revisión minuciosa del contenido de cada ejemplar para detectar temáticas y géneros periodísticos.
8. Fichar los artículos más representativos que permitan presentar una descripción detallada del perfil editorial de la publicación.
9. Registrar las fichas de trabajo por tema, periodista y género periodístico.
10. Detectar el tipo de lectores y su posición ante los contenidos.
11. Reconstruir el escenario de la época elegida, segundo objetivo básico de toda investigación sobre la historia de la prensa.
12. Presentar los datos obtenidos aprovechando dos formas de discurso:
  - 12.1 Descripción. Permite detallar en el periodo elegido y explicitar cada una de las peculiaridades características que determinaron a la prensa de ese momento.
  - 12.2 Narración. Un relato hace posible ubicar los datos de un hecho pasado en un panorama temporal con un tono dinámico y verosímil. Este tipo de discurso permite que el autor decida el orden en que se presentarán los acontecimientos descubiertos en los contenidos de las publicaciones y presentarlos uno a uno, de manera lineal, aunque hayan ocurrido en un espacio pluridimensional. Los periódicos, las temáticas, los géneros periodísticos y los periodistas son los personajes de la historia a contar por lo que es necesario incluirlos en un escenario social que permita identificarlos en el ámbito en que se desarrollaron, ya sea para comparar lo que hicieron, para destacar las diferencias entre ellos, señalar las coincidencias y ubicarlos en una dinámica caracterizada por acciones continuas.

13. Interpretar los datos obtenidos, tercer objetivo de la historia de la prensa, para lo que debe elegirse el tipo de análisis y/ o la categoría básica que apoyará la interpretación. Esto dependerá del objetivo del investigador. En mi caso decidí realizar un análisis descriptivo y apoyarme en la categoría género para explicar la situación femenina recuperada en los periódicos. La metodología auxiliada en el género tuvo las siguientes etapas:

13.1 Determinar la categoría género como un instrumento teórico que tiene como punto de partida las experiencias femeninas y masculinas orientadas a las cualidades, valores, actitudes, creencias y actividades que comparten o no los hombres y mujeres de una misma generación en determinado momento histórico.

13.2 Visualizar en los contenidos de los periódicos de la época las presencias femeninas y masculinas, constituidas en nuestra sociedad sobre sistemas binarios que las oponen, la mayoría de veces en términos jerárquicos.

13.3 Identificar en cada artículo analizado la presencia de los cuatro ejes que conforman al género:

a) Los mitos en torno al ideal femenino, es decir las ideas que rodean la visión del papel de las mujeres en nuestra sociedad e influyen en la creación y mantenimiento de estereotipos: la mujer maternal, la mujer buena, la mujer bella, entre otros.

b) Los patrones estéticos y las normas de conducta que son impuestas a la vida femenina y presentadas como un consenso social

c) Las instituciones a través de las cuales la población femenina adopta normas y valores que determinan su comportamiento en la sociedad

d) Las personalidades femeninas que las periodistas representan y conforman por aspectos culturales pese a la imposición de un comportamiento único y natural en las mujeres

13.4 Identificar los modelos femeninos que cada periodista ofrece a sus lectoras.

La mayoría de análisis feministas<sup>2</sup> coinciden en determinar los siguientes: La madre, la esposa, la hija y la mujer “moderna” (profesionista y/ o feminista)

---

<sup>2</sup> Las autoras a las que me refiero son: Olga Bustos , “Socialización, papeles (roles) de género e imagen de la mujer en los medios masivos: ¿quiénes perciben los estereotipos difundidos?”, en *La investigación sobre la mujer: informes en*

13.5 Ubicar a las mujeres en espacios muy específicos que determinan su comportamiento en la sociedad y que de acuerdo a los contenidos encontrados clasifiqué en siete:

- **Espacio familiar.** La familia puede ser considerada una institución cuyo espacio es el ámbito privado de la vida social, sitio donde tradicionalmente están las mujeres para desarrollar el papel de madres, esposas, hijas y amas de casa.
- **Espacio estético.** Entre los elementos sociales que construyen el ser mujer o lo femenino en nuestra cultura además del trabajo doméstico y la maternidad aparece con insistencia lo relacionado a la perfección del cuerpo femenino y su apariencia siempre relacionados a lo bello, a la exigencia de estar pendientes del aspecto físico, de mantenerse siempre atractivas.
- **Espacio ético.** Abarca el “deber ser” que impone las normas de lo que se considerará una buena conducta femenina en la sociedad. En este caso podemos observar una moralidad “positiva”, impuesta por el grupo hegemónico, que constriñe a las mujeres a los papeles de madre, ama de casa y ser para los otros. Esta moralidad fundamenta las creencias que las actitudes de las mujeres solamente pueden explicarse en la biología femenina y el cumplir con ello garantiza la aceptación social porque se obra bien. De igual manera puede existir la contraparte, la moralidad “negativa”, que hace romper a las mujeres con estereotipos pero que hace correr el riesgo de ser mal vista porque el comportamiento ejercido no es el aprobado por la sociedad.
- **Espacio educativo.** Es importante detectar la forma en que son educadas las mujeres en nuestra sociedad, la mayoría de veces tanto la familia como las escuelas tienden a conservar la idea de inferioridad femenina sin hacer hincapié en el crecimiento intelectual. Sin embargo, la crítica hacia la educación tradicional femenina y la posibilidad de instruirse en diferentes disciplinas representa la posibilidad para que muchas de ellas rompan con su estado de dependencia e inferioridad.

---

*sus primeras versiones*, El Colegio de México, México, 1990; Gabriela Cano y Vera Radku, *Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (Historias de Mujeres 1920 – 1940)* Carola García Calderón, *Revistas femeninas*, El Caballito, México, 1980; Graciela Hierro, *De la domesticación a la educación de la mujer*, Torres Asociados, México, 1990; y, Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM; México, 1990.

- **Espacio Político.** Por tradición se había considerado que los imperativos biológicos femeninos impedían de forma natural la participación de las mujeres en estructuras de autoridad e imposibilitaban desarrollar cualidades y aptitudes asociadas con la eficacia política y las actividades de ciudadanía. La lucha revolucionaria de 1910 permitirá confirmar la presencia de las mexicanas en este ámbito.

- **Espacio Laboral.** Significó detectar los oficios y profesiones que desempeñaron las mujeres además de dedicarse al trabajo doméstico

- **Espacio feminista.** A él pertenecen las mujeres que reivindican a las otras, donde existe la convicción que es posible transgredir la cultura patriarcal y la clara tendencia de eliminar formas de opresión de género y de crear alternativas de vida

- **Espacio Periodístico.** Básico en mi tesis y que analiza la presencia femenina en dos acciones: la creación periodística y los mensajes difundidos. En ambos puntos tomé en cuenta los siguientes elementos:

- a) Temas abordados por las mujeres periodistas y el eje de género que los respalda
- b) Contenidos que describen y ubican a las mujeres en espacios determinados creando modelos femeninos específicos, redactados tanto por hombres como por mujeres
- c) Géneros periodísticos practicados
- d) Presencia o ausencia femenina en la primera plana de los diarios y en cada una de las secciones de los mismos, como tema y como periodistas
- e) Posición conservadora o feminista de las colaboradoras ante la vida de las mujeres
- f) Confirmar la construcción de género difundida por las autoras

### **3 Resultados, análisis e interpretación**

Desde 1986 que he realizado investigaciones sobre la historia de la prensa y la participación femenina, considero que he obtenido cinco puntos representativos:

- a) Advertir la falta de interés por realizar este tipo de estudios con perspectiva de género.

- b) Se han recuperado en periodos muy específicos los nombres de mujeres periodistas, las publicaciones que fundaron, los géneros periodísticos que practicaron y las temáticas que abordaron.
- c) Es posible afirmar que existen cinco tipos de periodismo practicado por las mujeres en México: Periodismo de la intimidad, periodismo femenino, periodismo feminista, periodismo político y periodismo de información general.

Respecto al primer punto, la falta de estudios de la prensa desde la perspectiva de género, todavía hay pocas investigaciones que se preocupen por tener como eje este compromiso académico.

De acuerdo con Gabriel Corral, los estudios de periodismo en México poco a poco han ido en aumento. Según su estado de arte, de 1950 a 1988 hubo 35 trabajos en las universidades del país y solamente dos abordaban la historia de la prensa en México. Durante 1980 a 1990 ubicó 6 estudios al respecto. De 1990 a 2000 11 publicaciones. Finalmente, de 2000 a 2007 reportó 20 investigaciones. En total serían 39 trabajos sobre la historia de la prensa en México.

Número que coincide con un seguimiento realizado para mi tesis de doctorado y para un artículo académico sobre los estudios de la historia de la prensa en México, las investigaciones representativas son las siguientes:

<b>Autor (a)</b>	<b>Título</b>	<b>Rescate de la presencia femenina</b>
Fortino Ibarra de Anda	<i>El periodismo en México</i>	NO
Fortino Ibarra de Anda	<i>Las mexicanas en el periodismo</i>	Se puede considerar la primera investigación que presenta los nombres de mujeres periodistas en México y sus aportaciones.
María del Carmen Ruiz Castañeda, sobre, un libro de	<i>Las relaciones de la práctica periodística con la Constitución de 1857 y la Revolución Mexicana</i>	NO
José Bravo Ugarte y Moisés Ochoa Campos	<i>Historia del periodismo</i>	NO
Luis Castaño	<i>La libertad de pensamiento e imprenta</i>	NO
María del Carmen Ruiz Castañeda	<i>La mujer en el periodismo</i>	Basado en el texto de Fortino Ibarra, el artículo hace un recuento de la presencia femenina en el periodismo nacional

María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Reed y Enrique Cordero	<i>El periodismo en México, 450 años de historia</i>	Solamente se mencionan a dos mujeres
Número 109 de la <i>Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</i>	Se presentan análisis de los periódicos <i>El Imparcial</i> ; <i>El Hijo del Ahuizote</i> y, <i>El Diario del Hogar</i> . Se hizo referencia a la prensa y al poder eclesiásticos en el siglo XIX, se analizó la prensa de Durango y los periódicos electoreros en el porfiriato, se describen las publicaciones especializadas, y se detalló la trayectoria periodística de Felix Palavicini	NO
María del Carmen Ruiz Castañeda e Irma Lombardo	<i>La prensa. Pasado y presente de México</i> (1987)	Se recupera la primera plana de tres periódicos fundados por mujeres: <i>Las hijas del Anáhuac</i> , <i>Violetas del Anáhuac</i> y <i>Vésper</i>
Florence Toussaint	<i>Escenario de la prensa en el porfiriato</i>	Se hace referencia a las publicaciones femeninas fundadas en ese periodo: <i>Las hijas del Anáhuac</i> , <i>El álbum de la mujer</i> , <i>El correo de las señoras</i> y <i>Violetas del Anáhuac</i>
Irma Lombardo	<i>De la opinión a la noticia</i>	NO
Irma Lombardo	<i>Surgimiento de la empresa periodística. Siglo XIX. Periodismo emergente</i>	NO
Celia del Palacio	<i>La Gaceta de Guadalajara</i>	NO
Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar	<i>La prensa en México (1810 – 1915)</i> ,	De 11 capítulos de libro, uno recupera la presencia femenina en México. Otro texto hace referencia a las publicaciones para hombres durante el siglo XIX
Hernández Carballido, Elvira	<i>Dos violetas del Anáhuac</i>	Artículo que obtuvo mención honorífica en un concurso de biografías sobre mujeres mexicanas y que presenta los perfiles biográficos de las fundadoras del semanario <i>Violetas del Anáhuac</i>
Celia del Palacio	<i>Historia de la prensa en Iberoamérica</i>	De 30 ponencias que integraron el congreso solamente dos hacen referencia a la participación

		femenina. La primera sobre la periodista Adelina Zendejas y la otra sobre las reporteras en el periodo del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1938).
Celia del Palacio	<i>Rompecabezas de papel. La prensa en las regiones de México</i>	Se presenta un texto sobre el periodismo realizado por Hermila Galindo de 1910 a 1917.
Celia del Palacio	<i>Siete regiones de la prensa en México</i>	NO
Celia del Palacio	<i>La prensa como fuente para la historia</i>	NO
Celia del Palacio	<i>La mujer en la prensa veracruzana durante el siglo XIX</i>	Expone nombres y publicaciones de mujeres en el periodismo del estado de Veracruz.
Carmen Castañeda	<i>Imprenta, impresores y periódicos en Guadalajara 1793-1811</i>	NO
Carlos Fragoso	<i>El Despertador Americano</i>	NO
Margarita Espinoza Blas	<i>El Nacional y El Hijo del Ahuizote, dos visiones de la independencia de Cuba, 1895-1898</i>	NO
Adriana Pineda y Celia del Palacio	<i>La prensa decimonónica en México, coordinadoras</i>	NO
Adriana Pineda	<i>Mariano de Jesús Torres. Un polígrafo moreliano</i>	NO
Mayra Elena Fonseca Ávalos.	<i>La obra periodística de Amado Nervo en El Correo de la Tarde 1892-1894</i>	NO
Francisco José Ruiz Cervantes y Carlos Sánchez Silva	<i>Los oaxaqueños pintados por sí mismos. La caricatura en el periódico El Ciclón. 1927-1929</i>	NO
Prometeo Sánchez Islas.	<i>30 años, historia y testimonios. Hemeroteca pública de Oaxaca. Néstor Sánchez, 1992-2002,</i>	NO
Jorge Briones Franco	<i>La prensa en Sinaloa durante el cañedismo. 1877-1911</i>	NO
Erasmus Torres	<i>El periódico Oficial de Nuevo León</i>	NO
Celia del Palacio	Una mirada a la historia de la prensa en México desde las regiones. Un estudio	NO

	comparativo (1792-1950)	
Elvira Hernández Carballido	<i>La categoría género y la investigación en comunicación, caso específico, la historia de la prensa nacional</i>	Texto arbitrado publicado en la revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales dedicado al tema género y comunicación
Lourdes Romero	<i>Espejismos de papel</i>	Un artículo sobre las mujeres periodistas en la Revolución Mexicana
Adriana Pineda	<i>Plumas y tintas del periodismo</i>	De 15 ponencias presentadas en este coloquio sobre historia de la prensa solamente uno recupera la presencia femenina en el periodo revolucionario de 1910.
María Magdalena López Rocha	Periodistas en Oaxaca	Presenta un detallado estudio del periodismo en el estado de Oaxaca desde la perspectiva de género.
Carlos Padilla	Suplementos sobre la prensa en México durante la Independencia y la Revolución mexicana.	4 suplementos conmemoran el centenario y bicentenario de dos momentos históricos en México. Dos artículos hacen visible a las mujeres. Uno sobre prensa femenina en el siglo XIX y otro sobre publicaciones de mujeres en la Revolución Mexicana.

En relación al segundo punto considerado como un resultado significativo de las investigaciones sobre historia de la prensa con perspectiva de género, pese a las pocas investigaciones existente no queda duda de que se han recuperado en periodos muy específicos los nombres de mujeres periodistas, las publicaciones que fundaron, los géneros periodísticos que practicaron y las temáticas que abordaron.

El primer año que les da espacio periodístico fue 1805, cuando aparecieron en los periódicos como *Diario de México* y *La Gaceta Valdez*. Fueron los poemas lo que la mayoría de veces entregaban esas primeras colaboradoras, quienes firmaban con seudónimos. Fue también en el siglo XIX cuando aparecieron los primeros periódicos destinados exclusivamente al público femenino. Éstos fueron: *El calendario de las señoritas mexicanas* (1838), de Mariano Galván; *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* (1851 – 1852), de Ignacio Cumplido; *Panorama de las señoritas* (1842), de Vicente García Torres; y, *La semana de las señoritas* (1851),

de Juan R. Navarro. Dichas publicaciones se caracterizaron por presentar traducciones, descripciones de la moda, cuentos y novelas de corte romántico. Los fundadores aseguraban que preferían que sus semanarios fueran tildados de insípidos y no de inmorales.

El contenido de esas publicaciones motivó a las mujeres con mejor educación a crear las propias. No debe negarse que iniciativa fue apoyada también por hombres periodistas. Fue así como en 1873, por primera vez en la historia del periodismo nacional una mujer quedó al frente de un periódico. Ella fue la poeta Ángela Lozano, que junto con Manuel Acuña y otros escritores fundaron la revista literaria *El Búcaro*.

A los pocos meses, en 1876, el semanario *Las hijas del Anáhuac* fue creado por las alumnas de la escuela de Artes y Oficios para Mujeres. Sólo circuló durante tres meses y dio a conocer poemas, cuentos y narraciones. La mayoría de las colaboradoras firmaron con seudónimos sus textos.

Diez años después apareció *El Álbum de la mujer*, fundado por la española radicada en México Concepción Gimeno. El semanario contó con una gran variedad de colaboradores y colaboradoras que escribieron sobre modas, bailes, tradiciones y arte. Aunque destacaron más los textos de la señora Gimeno, que redactó biografías así como ensayos donde reflexionaba, a veces de manera radical, sobre la situación de las mujeres. Durante ese mismo año se publicó *El Correo de las señoras*, fundado por José Adrián M. Rico. Circuló diez años y dio a conocer columnas como “La buena ama de casa”, “Secretos del tocador”, “Lavados y Planchados”, entre otras.

En 1887, la mexicana Laureana Wright fundó y dirigió *Las violetas del Anáhuac*. Dicho semanario contó con una gran participación de mujeres que además de escribir poemas y cuentos redactaron ensayos sobre ciencia, política, historia, religión, pedagogía así como reflexiones sobre la situación femenina, algunas veces conformándose con el rol asignado, otras cuestionándolo, por lo que proponían diferentes formas de ser mujer, no sólo madres o amas de casa.

A finales del siglo XIX los periodistas hombres se convirtieron en reporteros. Es decir, ellos salían de la redacción de su diario para ir en busca de un suceso interesante que por diferentes motivos rompía abruptamente con la vida cotidiana y por lo tanto era digno de darse a conocer en el periódico de manera inmediata y oportuna. Es así como Manuel Caballero, considerado el primer reportero mexicano, Felipe de la Serna, Rafael Reyes Spíndola, Gabriel Villanueva y Víctor Venegas empezaron a practicar el periodismo informativo. En tanto las mujeres como Mateana

Murguía, María del Alba, Rosa Navarro, Pilar Sinues, entre otras, reflexionaban desde sus espacios íntimos sobre sí mismas.

El periodismo nacional empezó a cambiar. *El Imparcial* marcaba un estilo y un oficio diferente, pero las publicaciones femeninas no cesaban de aparecer. Entre las que destacaron fue *La mujer mexicana* (1904 – 1908), tuvo diferentes directoras, pero siempre mantuvo su línea editorial. Estuvieron al frente de ella: Dolores Correa Zapata, Luz F. Viuda de Herrera, Laura Méndez de Cuenca y Antonia L. Ursúa. Desde su primer número hasta el último consultado persistió la idea de que había terminado la época en que se consideraba a la mujer un ser pasivo, inconsciente e irresponsable, porque la ideología feminista permitía transformar el comportamiento femenino y nada mejor que el periodismo para transmitir esas ideas. Hubo una gran variedad de colaboradoras, algunas esporádicas pero otras constantes. Una de ellas fue Trinidad Orcilles, poeta y profesora mostró siempre una gran preocupación por unificar a las mujeres en una misma lucha. En tres artículos hizo énfasis en que si entre ellas no había unidad resultaba más difícil convencer a la sociedad de que su causa era justa. Aunque también aceptaba que por cuestiones de educación les habían enseñado a no ser solidarias sino a competir ya fuera para destacar ante los ojos de un señor, para lucir más bella o demostrar sus habilidades domésticas.

Laura Méndez de Cuenca también escribió de manera continua. Durante el tiempo que dirigió la publicación mantuvo el mismo ideal feminista y dio espacio a infinidad de colaboraciones que hacían referencia a diversos temas. Ella prefirió tener una columna donde mostraba su preocupación por la situación social y cultural del país por lo que la tituló “Las necesidades de México. México necesita...”, dicho nombre lo completaba según el tema a tratar: educación, el progreso, el aseo, la alimentación, entre otros.

Dolores Correa Zapata además de dirigir los primeros números del periódico también se distinguió por incluir semblanzas femeninas. En sus textos ponía énfasis en las cualidades de las mujeres elegidas, recurría a las metáforas para describirlas.

Hubo otras colaboradoras que pese a no usar el término feminismo denunciaban la situación de las mujeres y criticaban al sistema social que las obligaba a permanecer en el hogar sin más esperanza que tener un marido y criar a los hijos, pero al mismo tiempo confiaban que las cosas podían cambiar. *La mujer mexicana* desapareció cuando inició la Revolución Mexicana y fue la única que circuló con esas características en los primeros diez años del siglo XX.

En 1915 apareció un semanario que intentó combinar ambos aspectos: la causa de las mujeres y la lucha revolucionaria, el feminismo y el carrancismo, la feminidad y la revolución. De esta manera surge *La mujer moderna*, fundada por Hermila Galindo, reconocida luchadora de los derechos de la mujer y oradora oficial en conferencias organizadas por Venustiano Carranza. La publicación tuvo una corta duración se caracterizó por centrarse en tres aspectos: el reclamo del reconocimiento de la participación femenina durante el proceso de la revolución constitucionalista, el alabo a todas las acciones carrancistas y el esfuerzo por mantener una línea editorial identificada con el feminismo.

Aunque también, algunas periodistas escribieron para justificar y conformarse con el papel que ya se les había asignado socialmente, un ejemplo concreto fue *El Hogar*, fundado por Emilia Enríquez de Rivera.

Cabe destacar que en su proceso de formación periodística en este periodo se dio un paso importante porque las mexicanas empezaron a fundar publicaciones para tratar un tema que no había sido abordado por ellas antes: la política. Fue así como analizaron las causas y consecuencias del movimiento social que les tocó presenciar en publicaciones fundadas por ellas como *Juan Panadero*, de Guadalupe Rojo; *La Guillotina*; de Elisa Acuña; *La voz de Juárez*, de Dolores Jiménez; *Nueva Era*, de Trinidad Orcillez; y *Vésper*, de Juana Gutiérrez. Todas ellas, como los Flores Magón o Filomeno Mata, fueron a dar a la cárcel por sus críticas y rebeldía, por su valentía y compromiso.

En la época del llamado México posrevolucionario, el perfil de la periodista asalariada empezó a caracterizar a las mujeres atraídas por el incremento del industrialismo en los periódicos. El ambiente social de brega constante creó el tipo de la periodista multiforme, que además de serlo, era frecuentemente escritora, poetisa, novelista o autora teatral, maestra, oradora y funcionaria.

Así un buen número de mujeres comenzó a redactar en los diarios de prestigio como *El Universal* y *Excélsior*, de tal manera que durante la década de los años veinte, son conocidos los nombres de Edelmira Zúñiga, María Luisa Roos, Virginia Huerta, María Antonieta Rivas Mercado y Adelina Zendejas. A diferencia de los hombres periodistas, ninguna de ellas formaba parte del equipo de redacción, simplemente desde sus hogares se inspiraban y enviaban sus escritos al periódico para que fueran publicados. Hubo otras colaboradoras más esporádicas que escribían un cuento, un poema o una crónica de cualquier hecho que las inspirara. Entre ellas estaban Isabel Farfán, María Enriqueta Camarillo y Chayo Uriarte.

Pero en El Universal, Esperanza Velásquez Bringas, editora responsable de la página infantil, más tarde fue una colaboradora constante que se distinguió de sus contemporáneas porque además de redactar artículos y ensayos empezó a entrevistar personajes. Se convirtió en precursora de dicho género periodístico.

Hubo otra periodista a quien Don Jesús Silva Herzog la llamó nuestra primera mujer periodista en el sentido auténtico del vocablo. María Luisa “China” Mendoza la calificó como una muchacha atrevida, periodista entre los periodistas. Martha Robles consideró que ella fue una precursora del periodismo femenino en México. Su nombre fue Elvira Vargas. Su mismo afán de ganar la noticia, su seriedad al tratar los asuntos políticos y su carácter sincero y expresivo le ganó el absoluto respeto de los demás periodistas. Durante el gobierno cardenista fue la primera periodista que describió la precaria situación de los trabajadores mexicanos en los pozos petroleros y la riqueza de los empresarios extranjeros. Antes y después de la expropiación petrolera hizo una serie de reportajes que más tarde fueron reunidos en un folleto titulado “Lo que vi en la tierra del petróleo” (1938)

A la par brilló junto a ella Magdalena Mondragón. El destino la llevó a trabajar como secretaria en el periódico El siglo de Torreón, era una muchacha de 20 años. Su jefe, el periodista Antonio Juambels, se enteró de su gusto por escribir y le permitió publicar un texto. A Mondragón se le asignó la fuente relacionada a casos tratados por la policía, lo que la convirtió en la primera mexicana en cubrir ese tipo de información. La asignación se dio con el fin de hacerla desistir de su empeño de ser periodista, pues se creía que una mujer no soportaría el ambiente relacionado con la delincuencia y que le resultaría muy difícil hacer referencia a crímenes, accidentes o robos. Pero, la audacia y decisión de Mondragón la hicieron ganarse el respeto de sus compañeros y jefes, a tal grado que se le asignó la fuente presidencial. También trabajó en asuntos de nota roja y poco después tuvo una columna periodística. Practicó todos los géneros periodísticos y durante 30 años escribió en La Prensa, aunque también colaboró en una gran variedad de publicaciones como Todo y Multicolor.

Durante las siguientes décadas sobresalieron mujeres que parecían casos únicos, aislados y extraordinarios como Ana Cecilia Treviño “Bambi” y María Luisa “China” Mendoza. Existen tres más que por su trayectoria destacan hasta la actualidad:

- Cristina Pacheco. Sin más bases que su propia creatividad, esta periodista comenzó a colaborar con un seudónimo masculino a mediados de siglo XX. El estilo y calidad que

selló tanto a sus entrevistas como a sus crónicas poco a poco le dieron un espacio privilegiado en la revista *Siempre!*. Actualmente además de escribir en diversas publicaciones periodísticas del país, ejerce el periodismo en radio y en televisión, recogiendo la voz popular de la población marginada.

- Elena Poniatowska. En 1954, después de trabajar en la sección de sociales en *Novedades*, empezó a destacar por su gran talento, principalmente al realizar entrevistas y crónicas. Sin duda, uno de sus trabajos más importantes fue el reportaje titulado *La noche de Tlatelolco*, donde rescató los testimonios más impresionantes de la matanza que sufrieron los estudiantes mexicanos en 1968. Desde entonces ha publicado diversos libros, ha entrevistado a los personajes más destacados del país en la cultura nacional y es un ejemplo para muchas generaciones de periodistas.
- Rosario Castellanos. Escritora mexicana que debido a su gran trayectoria literaria fue invitada a escribir para el periódico *Excélsior*. Fue así como durante más de una década (1963 – 1974) practicó el periodismo de opinión y publicó tanto artículos como ensayos, hasta su muerte. El estilo sencillo, cálido e irónico de Castellanos contrastaba con el de los periodistas hombres que compartían la página editorial con ella.

En la década de los setenta surge el periódico *El Día*, fundado y dirigido por Enrique Ramírez y Ramírez. Él fue uno de los primeros directores en dar oportunidad a muchas para ser reporteras de cualquier fuente. La ideología socialista de Ramírez determinó un ambiente propicio para que las mujeres desempeñaran su trabajo en todos los niveles, de tal forma que no había restricciones para ellas. De esta manera nació y se fortaleció una generación de mujeres periodistas: Teresa Gurza, Sara Moirón, Socorro Díaz, Ernestina Hernández, Sara Lovera, Paz Muñoz, Rosa María Valles, entre otras.

De igual manera, se dio un acercamiento entre periodistas y feministas mexicanas, lo que dio origen a publicaciones que practicaron el periodismo feminista. Este ejercicio periodístico pretende cambiar la condición de la mujer, romper con los roles establecidos, socializar el trabajo doméstico y la educación de la infancia, elementos que han encadenado a la mujer impidiéndole su desarrollo e inclusión en la vida pública y política de la sociedad. Es así como surgen publicaciones como *La Revuelta* y revista *FEM*, que analizaban, desde la perspectiva feminista, la condición de las mujeres.

En esa misma época se institucionaliza la entrega del Premio Nacional de Periodismo, 7 de junio de 1976, y son galardonadas Socorro Díaz por divulgación cultural (1977); Elena Poniatowska por entrevista (1978); y, Teresa Gurza por reportaje (1979).

Durante los ochenta la presencia femenina crece en las carreras de periodismo y en los espacios de la prensa. En la mayoría de los diarios las mujeres cubren la gran variedad de fuentes informativas, desde conflictos bélicos hasta deportes. Destacan los nombres de Blanche Petrich, Clara Guadalupe García, Rosa Rojas y Sara Lovera, todas del periódico *La Jornada*, que surge en ese lapso. En los periódicos de gran tradición como *Excélsior* escriben Lourdes Galaz, Martha Anaya y Adelina Zendejas, que por la calidad de sus trabajos obtuvieron el máximo galardón que otorga México a los periodistas. En el diario *Esto*, exclusivo de deportes, también escriben mujeres, entre ellas Rosalinda Coronado. Pese a la apertura, las periodistas con una larga trayectoria advierten todavía obstáculos, falta de reconocimiento, prejuicios y serias carencias.

Durante la década de los noventa se aprecia una nueva lucha de algunas mujeres periodistas: convencer que la población femenina también es noticia. Fue así como desde 1987 hasta 1996 circuló el suplemento DobleJornada, del periódico *La Jornada*, dirigido por Sara Lovera, donde se analizaba de manera profunda la situación femenina del país. La publicación fue mensual y además de recibir diversos premios periodísticos, contó con un sólido grupo de reporteras que realizó una tarea profesional, seria y comprometida con la lucha feminista.

Ante esta situación, la periodista Sara Lovera creó en 1992 el centro de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) para sensibilizar al mundo periodístico sobre la importancia de informar sobre la condición femenina.

Hasta 1999 las únicas mujeres que estuvieron al frente de un periódico de circulación nacional fueron: Carmen Lira, de *La Jornada*; Pilar Ferreira, de *El Sol de México*; Enriqueta Cabrera, de *El Nacional*; y, Beatriz Pagés Llergo, de la revista *Siempre*;

Sin embargo, en la última década del siglo XX, las páginas de los diarios nacionales están llenas de colaboraciones femeninas. Desde textos de periodistas de gran prestigio como Elena Poniatowska y Cristina Pacheco hasta de reporteras profesionales como Dora Elena Cortés, Elena Gallegos, Blanche Petrich e Ivonne Melgar. Existen columnistas de gran influencia en la opinión pública como Lourdes Galaz, Katia D'Artigas, Guadalupe Loaeza y Florence Toussaint. Ninguna fuente informativa les resulta ajena, así existen casos como el de Clara Guadalupe García que cubrió nota roja en *La Jornada*; Alicia Delgado, de *El Financiero*, en economía; en deportes Nora

Herrera, de *La Afición*; en justicia Leticia Fernández, de *Reforma*. Las mujeres forman parte de la historia de la prensa en México.

Finalmente es posible afirmar que existen cinco tipos de periodismo practicado por las mujeres en México: Periodismo de la intimidad, periodismo femenino, periodismo feminista, periodismo político y periodismo de información general.

En efecto, las mujeres periodistas aprovecharon la prensa para explicarse a sí mismas, como lo hicieron desde sus primeros textos las periodistas siglo XIX. Ellas escribieron para justificar y conformarse con el papel que ya se les había asignado socialmente, por eso daba a conocer recetas de cocina, consejos de belleza y referencias constantes al hogar. Se trataba de un periodismo que trataba de cumplir con la asignación social de lo considerado femenino. Aunque también otras argumentaron que además de sus tareas domésticas y maternas podían llegar a ser algo más en la vida. Cabe destacar que en su proceso de formación periodística fue hasta iniciar el siglo XX que se dio un paso importante porque las mexicanas empezaron a fundar publicaciones para tratar un tema que no había sido abordado por ellas antes: la política. De un periodismo de la intimidad pasaban al político. Cuando las empresas periodísticas se fortalecen en México las mujeres periodistas deben integrarse poco a poco al periodismo de información general, mientras continuaban en secciones que les permitían ejercer un periodismo femenino.

Considero será a partir de la fundación del suplemento Violetas del Anáhuac que se empezará a construir un periodismo feminista que encontrará su máxima expresión a finales del siglo XX con el surgimiento del suplemento Doble Jornada y con la creación de la agencia de noticias Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC).

En México, las mujeres iniciaron su participación en la prensa con un periodismo del ser íntimo, las mujeres periodistas externaron su propia condición buscando una identidad personal, un interés por autodefinirse y por describir lo que su limitado mundo le permitía vivir: tareas domésticas, arreglo personal, la relación de pareja y el cuidado de los hijos.

Al compartir su forma de vida en un espacio público la mayoría de ellas reiteraba su condición de opresión sin cuestionarla, reproduciendo valores y comportamientos. Poco a poco empezaron a ampliar sus temas, a agilizar su lenguaje y aprovechar no sólo los géneros literarios sino también los periodísticos, del poema y el relato de ficción pasó a la crónica, al ensayo y al artículo de fondo. Mientras unas continuaron destacando las cualidades tradicionales asignadas al

comportamiento femenino otras más empezaron a cuestionarlo, ya fuera por intuición, educación o convicción.

La exigencia por garantizar una mejor educación a la mujer fue un primer paso para dirigirse a la colectividad y el punto de partida de un periodismo feminista. Debatir dicho tema con insistencia permite considerar que sintieron el espacio periodístico como una oportunidad de denuncia y de búsqueda para mejorar una situación al delatarla, cuestionarla o rechazarla. La mujer periodista fue formándose según las condiciones en que le tocó vivir.

## **Conclusiones**

- La historia del periodismo debe centrarse en estudiar el desarrollo de la forma en que se escriben y difunden los mensajes periodísticos así como en las modalidades discursivas imperantes para redactarlos y en los contenidos insertados para detectar la ideología y la construcción de la realidad que el periodista y su medio decidieron compartir con sus lectores para hacerlos coincidir o no sobre lo que sucede a su alrededor en determinada época.
- Esta línea de investigación puede explicar y relacionar la manera de relatar la información con la construcción social de los hechos de un momento concreto e interpretar el impacto, influencia y eficacia de la labor periodística para contribuir a la elaboración de discursos hegemónicos en la sociedad. Entre dichos discursos está sin duda el imperante de una sociedad patriarcal, donde lo masculino tiene primacía ante lo femenino.
- Al entrelazar género e historia del periodismo es posible atisbar en una época específica el aparato cultural que se activa en la prensa, así como en diversas instituciones sociales, para imponer determinado tipo de comportamiento a las mujeres y a los hombres, pero a la vez ese mismo medio de comunicación puede romper con las visiones conservadoras sobre las mujeres, construyendo históricamente formas distintas que pueden caracterizar lo femenino y lo masculino
- La perspectiva de género sintetiza la teoría feminista, y permite analizar de manera comprensible las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias e incluso el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre

ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

- Precisar estos aspectos en la prensa nacional y en artículos escritos por las mismas mujeres mexicanas me permite afirmar que en determinadas épocas han existido modos específicos de ser femeninos y que estos se encuentran determinados por cuestiones absolutamente culturales y no naturales. En los periódicos recuperados se observaron tanto discursos tradicionales como novedosos que fueron constituyendo una cultura de género. Desde su perspectiva cada periodista opuso lo femenino y lo masculino ya sea para mantener un orden social determinado, para cuestionarlo o intentar transformarlo.
- Considero que el uso de la categoría género en esta investigación permitirá mantener la certeza de que la presencia femenina había sido la gran ausente en la historia de la prensa y que era necesaria una nueva mirada para consultar las fuentes tradicionales porque las mujeres siempre han estado presentes en cualquier periodo histórico pero su experiencia no había sido privilegiada por los investigadores.
- Se puede marcar la pauta para que en otros estudios de comunicación se intente también escudriñar los diversos tipos de transformaciones, cambios y permanencias relacionadas a los comportamientos y experiencias de los sujetos tanto masculinos como femeninos en la prensa nacional, principalmente. Se debe procurar el análisis los textos periodísticos con la idea de encontrar en ellos contenidos que permitieran confirmar que no existe una diferencia esencial, excluyente e inamovible entre los hombres y las mujeres sino que se trata de una diferencia construida por parámetros culturales difundidos por diferentes instituciones, entre ellas se encuentran los medios de comunicación como la prensa.
- Unificar la historia del periodismo y la categoría género fue posible atisbar en mi tesis la forma en que la prensa enseña y legitima, esconde y justifica un conjunto de representaciones culturales que van influyendo en la construcción de género en nuestra sociedad.
- La historia de la prensa desde la perspectiva de género puede permitir la recuperación de los semanarios fundados por mujeres durante el siglo XIX y distinguir a las precursoras que abrieron camino a sus contemporáneas en un oficio que hasta hace poco había sido desempeñado exclusivamente por los hombres.

- El inicio del siglo XX parecía marcar la pauta para que los periódicos fundados por mujeres siguieran circulando con la característica de abordar temáticas exclusivas para un público femenino pero que no se limitaban únicamente a reproducir la visión tradicional existente sobre el deber ser de las mujeres ya que también incluían textos con una visión crítica, cuestionable y de denuncia sobre la situación femenina. La Revolución Mexicana alteró este proceso y provocó que las periodistas además de interesarse por cuestiones de género también reflexionaran sobre la situación política de su país.
- La historia de la prensa desde la perspectiva de género permite afirmar que las mujeres aprovecharon los espacios periodísticos para plasmar tres vertientes específicas: una visión tradicionalista de la vida femenina, una perspectiva feminista que criticaba el sistema social exigiéndole más oportunidades para las mujeres en todos los ámbitos, y una posición política.
- Las investigaciones de historia de la prensa y género confirma, que si entre los hombres y las mujeres han existido notables diferencias tanto en los aspectos sociales como económicos, políticos, culturales como en sus experiencias históricas, resultaba lógico suponer que esas diferencias se iban a reflejar también en la creación periodística. Por lo tanto, reitero que mientras los hombres desde sus inicios han utilizado al periodismo para explicar los acontecimientos que les rodean, las mujeres comenzaron esta relación con un gran interés por autodefinirse y explicar su identidad, frente al restringido mundo donde la tradición social las mantenía. Este proceso en las periodistas les permitió que poco a poco fueran analizando el deber ser femenino ya sea para aceptarlo y revalorarlo o para rechazarlo, cuestionarlo y buscar o proponer otras alternativas de comportamiento.

## Referencias

- CORRAL VELÁZQUEZ, Gabriel. **Los estudios sobre periodismo en México**. Disponible en: <[www.alaic.net](http://www.alaic.net)>. Acceso en: 18 abr. 2010.
- GARGUVERICH, Juan. Hacia la comprensión de la prensa más allá de la noticia. **Revista de la Universidad de Guadalajara**, n. 28, 2003. Disponible en: <[www.udg.mx](http://www.udg.mx)>. Acceso en: 22 mayo 2010.
- IBARRA DE ANDA, Fortino. **Las mexicanas en el periodismo**. México: Imprenta Mundial, 1934.

- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira. **La participación femenina en el periodismo de la Revolución Mexicana** (1910-1917). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Tesis de doctorado.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Josefina. **Adelina Zendejas: precursora de la escritura y el periodismo femeninos**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Tesis de maestría en ciencias de la comunicación). México: UNAM, 2001.
- LOMBARDO, Irma. **De la Opinión a la noticia**. Kiosco, México, 1992.
- MARTÍNEZ CARRIZALES, Leonardo. Hacia una reconstrucción de la historia del periodismo en México. **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, p.30-45, ene./mar.1990.
- LAGARDE, Marcela. **Género y feminismo**. México: Horas y horas, 1997.
- \_\_\_\_\_. **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**. Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa Universitario de Estudios de Género. México, 2003.
- MUÑIZ, Elsa. La cultura de género en la era de la democracia. **Revista Omnia**, México, 1999. Disponible en: <www.posgrado.unam>.
- \_\_\_\_\_. Sexualidad y género: motivos de estado. México 1920. En: **Estudios e historias de mujeres en México**, El Colegio de México, 2000.
- CASTAÑEDA, Ruiz; DEL CARMEN, María. La mujer en el periodismo. **Revista de Filosofía y Letras**, México, n.6, p.207 – 221, 1956.
- \_\_\_\_\_. **El periodismo en México: 450 años de historia**. México: UNAM, 1974.
- CASTAÑEDA, Ruiz; DEL CARMEN, María y LOMBARDO, Irma. **La prensa: pasado y presente de México**. México: UNAM, 1987.
- SCOTT, Joan. **Género e Historia**. Universidad Autónoma de la Ciudad de México/ Fondo de Cultura Económica. México, 2008.
- \_\_\_\_\_. Historia y género. En: **Voces disidentes**. México: Porrúa, 2004.
- SEN SANTOS, Xóchtil. **A la conquista de la información general: las mujeres periodistas de El Día en la década de los setenta**. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (tesis), 1998.
- TOUSSAINT, **Escenario de la prensa en el porfiriato**. México: Fundación Manuel Buendía, 1989.
- VEGA MONTIEL, Aimée y HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Josefina. Género y comunicación. Las claves de una agenda académica y política de investigación. En: **La comunicación en México: una agenda de investigación**. Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, México: UNAM, 2008.